



Asociación Agrícola
LOS HUERTOS DE CIENEGUILLA

LINEAMIENTOS A SEGUIR EN LA ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

- Revise la invitación y los documentos enviados a su correo y publicados en la Página Web con relación a la Primera Asamblea General Ordinaria Virtual con antelación.
- Procure presentarse a tiempo a la primera convocatoria de la Primera Asamblea General Ordinaria Virtual para evitar distraer a los demás. La Asamblea estará legalmente constituida si a la hora para la cual se citó concurriesen un mínimo de asociados igual a la mitad más uno de los miembros de la asociación. Si una hora después de la hora señalada en la convocatoria asistiese el número de miembros anteriormente indicados, la asamblea General Ordinaria, quedará legalmente constituida con los asociados presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento del total de asociados.
- La reunión se encontrará en espera desde las 09:00 a.m. en la fecha convocada, los asociados asistentes tendrán el plazo máximo de ingreso hasta el inicio de la asamblea a las 10:00 a.m., y solo hasta ese momento se registrará la asistencia.
- Es necesario que el correo electrónico Gmail con el que ingrese el asociado figure con sus APELLIDOS Y NOMBRES a fin de poder facilitar la verificación de sus datos al registrar su asistencia para ser llamado de forma ordenada.
- El link es solo para la conexión de socios en la fecha y hora detallada. Se aceptará la conexión de 01 solo dispositivo (celular, computadora, u otro) por asociado.
- Para ingresar al link en la fecha de la reunión, deberá realizarse a través de una cuenta de correo electrónico "Gmail", si no cuenta con una es necesario que se cree una.
- Deberán copiar y pegar el link como sitio web en su navegador Google para su ingreso.
- Si los socios asisten virtualmente por medio de representación, tienen que haber enviado hasta el día 14 de julio de 2022, previo a la Asamblea, la correspondiente carta poder simple firmada y escaneada al correo electrónico de la asociación: huertosdecieneguilla@hotmail.com . De igual manera el apoderado deberá informar a

través del CHAT antes del inicio de la reunión, a ver cumplido con este requisito, brindando su nombre completo, DNI y los nombres de su Poderdante.

- Iniciada la Asamblea en la segunda convocatoria de acuerdo al Título Octavo del artículo décimo octavo, una vez constituida la Asamblea no se permitirá el acceso a la Asamblea mediante la Plataforma Google Meet.
- Toda persona que no se ha identificado debidamente será expulsada de la sala de reunión, por tal motivo, para evitar inconvenientes, es de estricto cumplimiento que los asociados asistan conforme a estas recomendaciones.
- El tiempo de la intervención por asociado será no mayor a 5 minutos, la misma que se realizará en los intermedios que el moderador contemple.
- Cuando se le ceda el uso de la palabra, asegúrese de que todos puedan escucharlo.
- Cuando se le ceda el uso de la palabra procure intervenciones precisas y puntuales relacionadas al tema expuesto, por favor no interrumpir con las intervenciones hasta el término de la exposición.
- Si no está hablando, silencie o apague el micrófono hasta que se le ceda el uso de la palabra.
- No realice conversaciones paralelas.
- Evite actividades ruidosas como escribir o comer mientras su micrófono esté encendido al momento de su intervención.
- Al momento de realizar la votación, el asociado HÁBIL deberá escribir en el chat de la Plataforma de Google Meet su posición de:

➔ **“APROBAR”**

➔ **“DESAPROBAR”**

➔ **“ABSTENCIÓN”**

Indicando sus nombres y apellidos completos, solamente se validara el Voto del asociado hábil.

- Así como en todas las reuniones, es necesario que los asociados se encuentren al día con sus cuotas. Se considerara la asistencia de los asociados que estén al día hasta mínimo Marzo del 2022, de acuerdo al Título Cuarto, Artículo Noveno de los Estatutos de la Asociación.